

PLAN DE EVACUACIÓN

Aeropuerto Internacional El Dorado
Luis Carlos Galán Sarmiento



Registro de Enmiendas

ENMIENDAS			
Numero	Fecha de Aplicación	Fecha de Anotación	Anotada por:
01	Marzo 2015	Marzo 2015	Gonzalo González Carlos Quemba
02	Marzo 2016	Marzo 2016	Yarlen Andrés Giraldo
03	Marzo 2017	Marzo 2017	Gonzalo González
04	Marzo 2018	Marzo 2018	Gonzalo González
05	Enero 2019	Enero 2019	Gonzalo González
06	Abril 2020	Abril 2020	Gonzalo González
07	Enero 2022	Enero 2022	Gonzalo González

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	5
2.	PROPOSITO.	5
3.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
4.	ALCANCE.....	6
5.	CRITERIOS PARA INICIAR UN PROCESO DE EVACUACION DE EMERGENCIA.	6
5.1.	SITUACIONES DE EMERGENCIA	6
5.2.	PARAMETROS.....	7
6.	DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ELDORADO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.....	8
6.1.	Terminal 1 El Dorado	8
6.2.	Terminal 2 Puente Aéreo	9
6.3.	Terminales De Carga y Centro Administrativo de Carga (C.A.C).....	9
6.3.1.	Terminal de Carga TC1	10
6.3.2.	Terminal de Carga TC2	10
6.3.3.	Terminal de Carga TC 3.....	10
6.3.4.	Centro Administrativo de Carga (CAC).....	11
6.4.	Centro Integrado de Servicios Aeroportuarios (CISA)	12
7.	MEDIOS TECNOLOGICOS PARA LA EVACUACION	13
7.1.	Nivel supervisorio.....	13
7.2.	Nivel Periférico	13
7.3.	Nivel de Campo	13
7.3.1.	Dispositivos Iniciadores	13
7.3.2.	Dispositivos de Notificación	14
7.3.3.	Recursos.....	15
8.	ROLES Y FUNCIONES.....	18
8.1.	Roles recomendados hacia tenedores de espacio.	18
8.1.1.	Coordinador de emergencias	18

8.1.2.	<i>Coordinadores de evacuación</i>	19
8.1.3.	<i>Líder de Evacuación</i>	19
8.1.4.	<i>Brigadistas</i>	19
8.2.	Funciones recomendados hacia tenedores de espacio.	20
8.3.	Roles y Funciones recomendados para personal de OPAIN y personal aeronáutico.....	23
9.	EVACUACION DE EMERGENCIA	27
9.1.	Preventiva	27
9.2.	Emergencia	27
9.3.	Total	27
9.4.	Parcial	27
9.5.	Fases y Actividades de Primera Respuesta	28
9.6.	Puntos de Reunión o Encuentro.....	28
9.7.	Rutas de Evacuación	28
9.8.	Salida de Emergencia	29
9.9.	Guía Actuación para Evacuar	30
10.	Simulacros.	31
11.	ANEXOS	31
11.1.	RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	31
11.2.	PLANOS DE EVACUACIÓN	¡Error! Marcador no definido.

1. INTRODUCCION

Como parte fundamental de la operatividad, se hace necesario contar con un plan de evacuación basado en la administración de incidentes, que permita identificar las rutas de evacuación, puntos de reunión, responsabilidades y el procedimiento en general para los ocupantes de las diferentes instalaciones del Aeropuerto Internacional Eldorado “Luis Carlos Galán Sarmiento” de Bogotá, sean estos tenedores de espacio, funcionarios, contratistas, visitantes y usuarios del transporte aéreo.

Garantizando de esta forma la continuidad del negocio, la prestación oportuna y de excelente calidad del servicio dentro de las instalaciones, basados en la legislación nacional e internacional vigente, contempladas en el plan de emergencia del aeropuerto.

2. PROPOSITO.

El procedimiento estándar tiene como propósito establecer parámetros que permitan garantizar comportamientos seguros ante situaciones de emergencia, mediante un proceso de aseguramiento y protección a la vida humana llevando estas personas de áreas de riesgo a otras áreas temporales más seguras, acorde con el tipo de emergencia y sus eventos conexos.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Cumplir con la normatividad nacional e internacional referente a los procesos de evacuación registrada en el plan de emergencia.
- Identificar las diferentes Instalaciones que componen el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento
- Definir el sistema de alerta y alarma a utilizar, para una oportuna reacción por parte de la comunidad aeroportuaria.
- Conocer las situaciones y criterios para Iniciar una evacuación adecuada
- Identificar las rutas de evacuación y los puntos de reunión

- Definir los roles y funciones de los funcionarios encargados de iniciar el proceso de evacuación.
- Facilitar procesos de evacuación parcial, sectorizada o total de una instalación.
- Establecer planes de ayuda mutua con entidades públicas, privadas y comunidad aeroportuaria en procedimientos de evacuación.
 - Establecer la guía técnica a seguir en caso de emergencia que garantice la salida oportuna y segura de la comunidad aeroportuaria.
 - Establecer un programa de socialización del procedimiento de evacuación a seguir que permita adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para el proceso de evacuación.

4. ALCANCE

El presente plan aplica a los procesos de evacuación que se lleven a cabo por la ocurrencia de incidentes en las terminales T1, T2, Carga y CISA ubicadas en el Aeropuerto Internacional Luis Carlos Galán Sarmiento “Eldorado”.

5. CRITERIOS PARA INICIAR UN PROCESO DE EVACUACION DE EMERGENCIA.

El proceso de toma de decisiones para una acción de protección requiere una comprensión del sistema de clasificación de emergencias, así como de los tipos de acciones de evacuación.

La decisión de que área requiere acciones de protección dependerá de distintas variables y será necesario evaluar cada una de ellas en el momento de una emergencia.

Los factores a considerar para una evacuación son:

5.1. SITUACIONES DE EMERGENCIA

- Incidentes con Materiales peligrosos.
- Incendios.
- Atentados Terroristas.
- Terremotos.
- Fenómenos hidrometeorológicos.
- Fenómenos Sanitarios.

5.2. PARAMETROS.

Variables	Condiciones	Acción De Protección Recomendada
Severidad de la emergencia	Incendio en fase de Libre Combustión. Sismo fuerte con afectación a elementos estructurales portantes(vigas-columnas)	<i>Desplazar todo el personal expuesto a un punto de reunión externo.</i>
Áreas operacionales involucradas.	Una Oficina/local/ sala.	<i>Desplazar el personal expuesto a un área más segura dentro de la misma zona.</i>
	Más de Dos Oficinas/locales/ salas.	
	Todo un Nivel o piso afectado.	<i>Desplazar todo el personal expuesto a un punto de reunión externo.</i>
	Todos los niveles o pisos de una edificación o terminal	
Atmosferas contaminadas	Presencia mínima de humo, vapor o gases que no afectan la visibilidad / con presencia de olores que generen molestias.	<i>Desplazar el personal expuesto a un área más segura dentro de la misma zona.</i>
	Presencia alta de humo, vapor o gases que afectan la visibilidad / con presencia de olores que generen problemas respiratorios.	<i>Desplazar todo el personal expuesto a un punto de reunión externo.</i>

La decisión de recomendar una evacuación requiere que se consideren las anteriores variables y condiciones pero esto no es una limitación ni condición.

Para esto las personas responsables en ordenar una acción de protección que genere una evacuación son:

TIPO DE EVACUACIÓN	ACCIÓN PROTECTORA	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN
PARCIAL Una o Dos áreas afectadas Local, Sala, oficina.	<i>Desplazar el personal expuesto a un área más segura dentro de la misma zona.</i>	<i>Tenedor afectado. Dutty Manager. Jefe de terminal. Security Officer. Jefe AVSEC de Terminal.</i>
TOTAL Más de dos áreas afectadas Locales, Salas, oficinas. O todo un nivel o varios pisos afectados.	<i>Desplazar todo el personal expuesto a un punto de reunión externo.</i>	<i>Gerente COE OPAIN.</i>

En emergencias complejas como Atentados terroristas o terremotos con colapsos estructurales la evacuación se generara espontáneamente por los afectados.

Sera prioridad para el personal de respuesta a la emergencia generar una concentración rápida y segura de personas ubicadas en áreas restringidas o controladas.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ELDORADO LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO.

El Aeropuerto Internacional El Dorado - Luis Carlos Galán Sarmiento, es el principal aeropuerto de Colombia. Se encuentra localizado a 15 kilómetros al occidente del centro de Bogotá, entre las localidades de Fontibón y Engativá, ocupa un área aproximada de 164000 m², distribuida en las siguientes instalaciones:

- Terminal 1 (T1 El Dorado)
- Terminal 2 (T2 TPA)
- Terminal de carga (TC)
- Centro Administrativo de Carga (CAC)
- Centro Integrado de Servicios Aeroportuarios (CISA)

6.1. Terminal 1 El Dorado

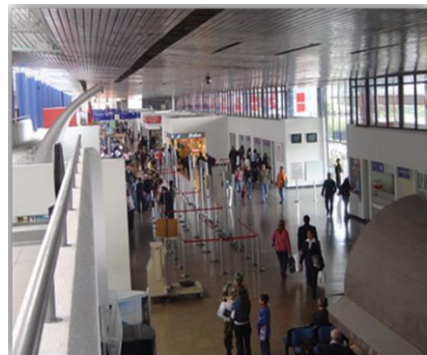
Cuenta con 32 puentes de abordaje, garantiza las conexiones a través de escaleras mecánicas, ascensores y esteras rodantes. El edificio tiene forma de letra "h" y está dividido en dos muelles: el internacional y el nacional. Además está

conectado a dispositivos que permiten realizar un monitoreo continuo del sistema de protección contra incendios.



6.2. Terminal 2 Puente Aéreo

La Terminal Puente Aéreo, actualmente denominada Terminal 2 (T2) del Aeropuerto Internacional El Dorado, esta terminal es operada por OPAIN S.A. y en ella se encuentran las aerolíneas SATENA y EASYFLY para sus operaciones nacionales. Es considerada una de las más importantes terminales aéreas del país y de la zona andina. Cuenta con salas de abordaje en el Primer Nivel, ascensores y locales comerciales, y en el segundo nivel oficinas de aerolíneas.



6.3. Terminales De Carga y Centro Administrativo de Carga (C.A.C)

Las instalaciones del **NUEVO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO EL DORADO**, se encuentran ubicadas en la Avenida el Dorado No. 106-39, en la ciudad de Bogotá, se destaca la cercanía al Aeropuerto Internacional el Dorado, la afluencia (tránsito) de vehículos y personas en el sector es alta.

La terminal de carga se subdivide en:

6.3.1. Terminal de Carga TC1

Es una estructura de un solo piso y mezzanine, constituido por diferentes bodegas. En el primer piso se encuentra toda el área de procesamiento de carga, el cual cuenta con puertas para cargue y descargue de mercancía desde la plataforma terrestre de camiones y puertas para cargue y descargue desde el lado aire. Cada bodega tiene el espacio disponible para oficinas ubicados en el mezzanine y acceso individual desde el lado tierra.

El edificio está equipado con energía, iluminación, sistema de agua potable, desagües de agua de lluvia y aguas residuales, sistema de red contra incendio, sistema mecánico de aire y sistema de detección de incendios. Cada sistema es independiente para cada bodega.

La estructura de todo el terminal se ha reforzado para que cumpla los requisitos sismoresistentes de la normativa NSR-10 (Fuente: —Descripción Técnica. Reforzamiento Estructural Terminal de Carga TC1. Dirección de Control Técnico).

6.3.2. Terminal de Carga TC2

Es una estructura de un solo piso y mezzanine, corresponde a un área de 19.760 m² en el primer piso y un área de 4.471 m² de mezzanine, con una altura variable de 8 m hacia el lado aire y 11.75 m hacia el lado tierra.

En el primer piso se encuentra toda el área de procesamiento de carga, el cual cuenta con puertas enrollables para acceso o salida de carga para el lado aire, muelles de carga y descarga para camiones en el lado tierra.

El edificio está equipado con energía, iluminación, sistema de agua potable, desagües de agua de lluvia y aguas residuales, sistema de red contra incendio por red húmeda con rociadores automáticos, sistema mecánico de aire y sistema de detección de incendios. Además también cumple la normativa de construcción sismo-resistente NSR-98 (Fuente: documento —Descripción Técnica de Obra. NTC. Nuevo Terminal de Carga Fase I)

6.3.3. Terminal de Carga TC 3

El Nuevo Terminal de Carga fase II está compuesto por un área de bodega, mezzanine para oficinas y un edificio de tres plantas para servicios al usuario, con las siguientes áreas:

Bodega: 16.265,44 m².

Mezzanine: 2.527,40 m².

En el primer piso se encuentra el área de procesamiento de carga, la cual cuenta con 16 puertas enrollables para acceso o salida de carga para el lado aire y 69 muelles de carga y descarga para camiones en el lado tierra.

La bodega cuenta con 4 accesos peatonales desde el lado tierra, tres de estos accesos cuenta con ascensores y escaleras de emergencia para dar acceso al mezzanine. El edificio está equipado con energía, iluminación, sistema de agua potable, desagües de aguas de lluvias y aguas residuales, sistema de red contra incendio pasiva y activa, sistema mecánico de aire y sistema de detección de incendios. Además también cumple la normativa de construcción sismo-resistente NSR-98 (Fuente: el documento —Descripción Técnica de Obra. Nueva Terminal de Carga Fase II)

6.3.4. Centro Administrativo de Carga (CAC)

El CAC es un edificio de cuatro pisos con un área total de 7.039 m² y una altura de 20,00 m, diseñado para albergar oficinas para operadores de carga y oficinas para el uso de la DIAN y el ICA, cuenta con un parqueadero de 2.867 m² con capacidad para 267 estacionamientos aproximadamente.

La construcción está soportada por un sistema estructural de tipo convencional en concreto de placas aligeradas y columnas.

Al interior del edificio, el diseño describe una distribución que se repite en su gran mayoría por los cuatro pisos con un núcleo central en donde se localizan los cuartos mecánicos, baterías de baños (hombre / mujer) y circulaciones verticales como escaleras y ascensores, y en el resto de las plantas espacios amplios para la modulación de oficinas según la ocupación que se requiera.

Adicionalmente, el edificio está provisto de instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, mecánicas, de telecomunicación y red contra incendios.

La estructura del edificio cumple con las exigencias del Reglamento de Construcciones Sismoresistentes NSR-98 (Fuente: documento —Descripción Técnica de Obra. CAC. Centro Administrativo de Cargall).



La red de notificación de incendios esta monitoreada por el Centro de Control de Seguridad ubicado en el CAC y esta a su vez activara al CCO de OPAIN en casos de emergencias confirmadas.

6.4. Centro Integrado de Servicios Aeroportuarios (CISA)

Es un edificio de oficinas de dos plantas que ocupan un área total en planta de 1.835,70 m². Existen 6 bodegas, un sótano con bodegas, un generador junto a las bodegas.



7. MEDIOS TECNOLOGICOS PARA LA EVACUACION

El sistema de detección y alarma tiene como objetivo principal mitigar el riesgo derivado después del inicio de un incendio, caso en el cual tendrá tres propósitos fundamentales:

- Evitar las pérdidas humanas.
- Evitar la pérdida de los bienes materiales.
- Evitar que las operaciones se vean afectadas.

El sistema de detección y alarma está basado en una arquitectura de tres niveles

- Nivel supervisorio
- Nivel periférico
- Nivel de campo

7.1. Nivel supervisorio

Es un punto donde todas las alarmas o señales de supervisión en un sistema propio de detección y alarma de incendio ubicado en las mismas instalaciones, están conectadas y son atendidas tiempo completo por personal propio entrenado, quienes supervisan la operación e investigan las señales.

7.2. Nivel Periférico

Los dispositivos del nivel periférico se encargan de monitorear entradas y controlar salidas a través de diferentes tipos de circuitos. Además deberá proveer la alimentación de todos los equipos en campo ya sean de iniciación (sensores, estaciones manuales etc.) o notificación (estrobos, sirenas, módulos de relevo etc.)

7.3. Nivel de Campo

El nivel de campo está compuesto por dos tipos de dispositivos

- Dispositivos iniciadores
- Dispositivos notificadores

7.3.1. Dispositivos Iniciadores

Un dispositivo iniciador es un componente del sistema que transmite señales de cambio de estado hacia el panel de incendio, se han considerado los siguientes como dispositivos iniciadores.

- Detectores Automáticos: Smoke Detector, Beam Detector y Thermal Detector
- Estación Manual

Dispositivo de iniciación tipo restaurable, direccionable, micro procesado, incluye un stopper de protección lo que la convierte en un elemento de acción de tres etapas (destapar, pulsar, y halar)

La terminal 1, 2 , NTC y CISA cuentan en cada una de los pisos y áreas con estaciones manuales de notificación de emergencia (pulsadores), los cuales, de activarse, significan a toda la población de ese piso y/o área que debe evacuar la edificación de inmediato, por ello solo en estos casos se podrán pulsar las estaciones Manuales:

- Cuando detecte un incendio en el lugar donde se encuentre.
- Cuando observe la presencia de humo en grandes proporciones dentro de la edificación.
- Cuando se presenten daños graves en la estructura de la edificación que pongan en peligro a sus ocupantes en forma inmediata.

7.3.2. Dispositivos de Notificación

Un dispositivo notificador es un componente del sistema que emite una señal de tipo visible, audible, textual o combinaciones, para notificar un estado de anomalía en el edificio, se han considerado los siguientes como dispositivos notificadores los siguientes:

- Sirenas con estrobos

Dispositivos de notificación audible y visible, distribuida en el edificio de acuerdo con las recomendaciones de la NFPA 72. No son direccionables, asociadas a las fuentes de alimentación auxiliar. Se activan por grupos de acuerdo con las reglas del sistema con signadas en la matriz causa y efecto.

- Estrobos

Dispositivos de notificación visible, distribuidos en el edificio de acuerdo con las recomendaciones de la NFPA 72. No son direccionables, asociadas a las fuentes de alimentación auxiliar. Se activan por grupos de acuerdo con las reglas del sistema con signadas en la matriz causa y efecto.

- Teléfonos de Emergencia



El Aeropuerto Internacional El Dorado cuenta con teléfonos de notificación de emergencia, los cuales, de activarse, generan un llamado a la central de radio, por

ello en los casos que la persona requiera una información sobre una activación de alarmas o el reporte de una emergencia, esta persona deberá informar:

- Nombre de la persona que llama.
 - Tipo de emergencia.
 - Lugar de la emergencia.
 - Personas lesionadas, atrapadas en el lugar.
 - Acciones de respuesta ya iniciados. (Extinción, evacuación y/o atención de lesionados.)
-
- Sistema de Perifoneo

El Aeropuerto Internacional El Dorado, cuenta con un sistema integrado de notificación por parlantes en sus instalaciones la cual se activa desde el CCO para el caso de la Terminal 1, y las centrales de comunicaciones para la Terminal 2 y el Nuevo terminal de carga.


7.3.3. Recursos propios de la infraestructura aeroportuaria.



Equipo	Descripción	Ubicación
	Smoke detector Thermal detector	T1 T2 NTC CAC CISA
	Beam Detector	T1

Equipo	Descripción	Ubicación
	<p>Pulsador de Alarma</p>	<p>T1 NTC CAC CISA</p>
	<p>Zona de Refugio</p>	<p>T1</p>
	<p>Sirena Estrobo</p>	<p>T1 NTC CAC CISA</p>
	<p>Luz Estrobo</p>	<p>T1 NTC CAC CISA</p>

Equipo	Descripción	Ubicación
	Teléfono de Emergencia	T1
	Sistema FADS Teléfono de Emergencia	Bomberos Norte

7.3.4. Recursos propios por cada tenedor de espacio.

Equipo	Descripción	Ubicación
	Férula Espinal Larga FEL. Con Sujetadores tipo araña e inmovilizador cefálico y Colla cervical.	Dentro del local comercial y/u Oficina.

Equipo	Descripción	Ubicación
	<p>Extintor Acorde a la clase de fuego que genere la carga combustible del Local Comercial y/u oficina. Y de las recomendaciones generadas por el área de bomberos aeronáuticos Eldorado</p>	Dentro del local comercial y/u Oficina.
	<p>Botiquín. Acorde a la RESOLUCIÓN 705 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD</p>	Dentro del local comercial y/u Oficina.

La cantidad de estos recursos los definirá cada empresa acorde a lo indicado por sus ARL.

8. ROLES Y FUNCIONES

Dentro del ámbito de la planificación y protección ante las emergencias, el comportamiento humano juega un papel crítico.

La mayoría de las personas no han tenido la experiencia de hallarse ante una situación de peligro inminente y cuando esto ocurre algunas personas toman decisiones que incrementan al peligro para ellas y también para los demás. Así, los comportamientos que se producen van desde una actitud de calma hasta un verdadero pánico.

Parece un hecho constatado en la historia de los grandes siniestros que el miedo a morir ha causado muchas más víctimas que el siniestro mismo. Se afirma por ejemplo que, en caso de catástrofe de regulares proporciones, sea cual sea su naturaleza (incendio, explosión, inundación...), el pánico ocasiona más daños y víctimas que la catástrofe en sí.

8.1. Roles recomendados hacia tenedores de espacio.

8.1.1. Coordinador de emergencias

Se encarga de coordinar las acciones de capacitación y adiestramiento de los grupos de respuesta a su cargo, así como del manejo operativo interno ante una situación de emergencia.

8.1.2. Coordinadores de evacuación

Son aquellas personas voluntarias que se capacitan para dirigir a la población afecta de una zona de riesgo a otra zona de menor riesgo, en el menor tiempo posible y con la mayor seguridad.

8.1.3. Líder de Evacuación

Es el encargado de la coordinación de las personas del piso que le corresponda. Son los voluntarios que desempeñan actividades específicas de Protección durante la situación de emergencia en un determinado piso o área, es decir, dirigen a la comunidad afectada de una zona de riesgo a otra zona de mayor seguridad.

Se recomienda un líder de evacuación por cada 20 personas, además es el responsable de revisar su área y que estén todas a salvo, es decir, limpiar su área.

8.1.4. Brigadistas

El resto de la población de dicha instalación que se capacite como tal.

8.2. Funciones recomendados hacia tenedores de espacio.

Coordinador de Evacuación	
Antes	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los riesgos a los que está expuesto el inmueble. • Conocer los croquis del inmueble para identificar su ubicación y características. • Diseñar los escenarios hipotéticos probables. • Supervisar que el sistema de señalización de Protección se encuentre en todo el inmueble. • Comunicar a los líderes de evacuación sobre la realización de la evacuación, previa definición de la hipótesis y escenario de la misma. • Organizar las brigadas de Protección con personas voluntarias previamente capacitadas. • Solicitar y contar con el apoyo de los cuerpos especializados
Durante	<p>La responsabilidad de la emergencia o simulacro recae en el Coordinador de Emergencias, quien como especialista capacitado, durante dicha emergencia tiene autoridad sobre la Comisión Local de Seguridad de cada dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el puesto de control del desarrollo de la evacuación. • Dar seguimiento a las acciones comprendidas en la evacuación o el simulacro. • Mantener una comunicación constante con los líderes de evacuación
Después	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir el mensaje “sin novedad”, e informar el resultado de la evacuación de evacuación, así como de la revisión de la estructura del inmueble. • Detectar y corregir las desviaciones con respecto al diseño, organización y operación de la evacuación, durante su realización. • Agradecer la participación de todos y dar la orden de regresar a las instalaciones y volver a la normalidad. • Asistir a la reunión de evaluación de la evacuación. • Su secretario elabora el informe relativo a la ejecución de la evacuación con base a los reportes de los líderes de evacuación y de los evaluadores, y especificando si fue una evacuación total o parcial, la cantidad de personas participantes y pisos involucrados, además cómo fue la sensibilidad y capacitación de la población afectada.

LIDER DE EVACUACION**Antes**

- Levantar el censo poblacional de su área, comprobar si hay personas con alguna discapacidad, personas embarazadas, de la tercera edad, y verificar visualmente la presencia y ubicación de la población de su área.
- Para llevar a cabo el simulacro, solicitar vía oficio, el apoyo de los cuerpos especializados.
- Establecer comunicación con el Coordinador de Emergencias para acordar las acciones a implementar.
- Comprobar la existencia y funcionamiento de los sistemas básicos de seguridad, sobre todo la comunicación durante el ejercicio.
- Tener a la mano una lámpara de pilas, un silbato, su distintivo, entre otros.
- Asegurar que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.

Durante

- Realizar la evaluación inicial de la situación.
- Emitir la señal de alarma o responsabilizar a alguien en particular con su suplente.
- Llevar a cabo el desalojo de su área de acuerdo al plan de evacuación, indicado por el Coordinador de Emergencias.
- Asegurar que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- Dar instrucciones a los responsables de zona para que organicen a la población en filas de desalojo para proceder la evacuación (total o parcial), por pasillos y escaleras hasta los puntos de reunión (zona de seguridad externa).
- Indicar a los brigadistas, en su caso, las rutas alternas de evacuación, en caso de presentarse alguna complicación.
- Infundir calma periódicamente a la población a través de señales, altavoces o intercomunicación.
- El mismo día de la evacuación, verificar el acordonamiento de las zonas de seguridad.
- Verificar el total de desalojo de su área.
- Informar al Coordinador de Emergencias sobre el desarrollo de las acciones de la evacuación realizadas en su área.
- Revisar la lista de presentes levantada en los puntos de reunión (área de seguridad externa) reportando al Coordinador de Emergencias e identificar los ausentes y las causas si las conoce, para que los especialistas rescaten a los que se hayan quedado "atrapados".
- Mantener el orden de los evacuados del área a su cargo, en las zonas de seguridad.

Después

- Los líderes de evacuación se reúnen con el Coordinador de Emergencias, el comité de emergencias, brigadistas y representantes además de los observadores, evaluadores, controladores, el responsable del cronometraje y los responsables del ejercicio.
- Ante la presencia del Coordinador de Emergencias se analizan las acciones y se vierten comentarios positivos y por mejorar para depurar las fallas cometidas y modificar lo necesario, al igual que dar la fecha del siguiente simulacro

BRIGADISTA

Durante

- Recibir y ejecutar las instrucciones específicas del líder de evacuación.
- Igualmente propiciar la calma en la población involucrada.
- Accionar los equipos de seguridad (extintores) cuando la situación así lo requiera y paralelamente pedir ayudar para prevenir que dicha situación se salga fuera de su control.
- Si a él lo responsabilizan, debe activar la alarma y tener su suplente (por turnos).
- Si a él lo responsabilizan o el controlador debe activar el cronómetro para iniciar el conteo y detenerlo cuando sale la última persona, anotando la hora de inicio y la hora término y tener su suplente (por turnos).
- Dirigir a la población afectada a una zona de mayor seguridad por las rutas de evacuación (o rutas alternas, según lo requiera el caso) en el menor tiempo posible y con la mayor seguridad.
- Informar al líder de Evacuación sobre el desarrollo de la evacuación y sobre las situaciones no consideradas en el plan de evacuación.
- Cooperar en todo lo posible con los cuerpos especializados.
- El Cuerpo de Bomberos Aeronáuticos ingresa al inmueble y hace una revisión a detalle y da el visto bueno de las condiciones del mismo, lo cual se le informa al Coordinador de Emergencias.

ESPACIO EN BLANCO DEJADO INTENCIONALMENTE

8.3. Roles y Funciones recomendados para personal de OPAIN y personal aeronáutico.

RESPONSABLE	FUNCIONES
<p>DIRECTOR DE EMERGENCIAS del Centro de operaciones de emergencias (COE) Gerente de Operaciones. Director de Operaciones.</p>	<p>El Director de emergencias con su equipo asesor, son los encargados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los riesgos y su posible materialización o el impacto de un evento no deseado. • Determinar rutas de evacuación y activación de puntos de encuentro. • Tomar la decisión de las medidas de evacuación a la inminente evaluación de impacto o evaluación. • Coordinar los recursos necesarios para la coordinación en los flujos de evacuación in situ hasta los puntos de encuentro siguiendo los procedimientos de evacuación. • Evaluar junto con su Staff el impacto a las operaciones determinando planes de contingencia. • Evaluar las condiciones de seguridad en las áreas evacuadas o afectadas. • Establecer las estrategias de retorno de las operaciones a la normalidad.
<p>COMANDANTE DEL INCIDENTE. (Oficial de Servicio ARFF, Coordinador de Seguridad Terminales, Coordinadores de terminales y/o Dutty Manager.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable de efectuar todas las coordinaciones y acciones que se realicen para la evacuación segura desde el punto de amenaza o afectación hasta el punto de encuentro. • Identificar los recursos necesarios o requeridos para realizar el procedimiento de evacuación. • Identificar salidas alternas de evacuación y notificarlas al COE indicando recursos requeridos. • Mantener comunicación permanente con el COE indicando la evolución de la evacuación.
<p>PERSONAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El supervisor o jefe de migración deberá integrar el COE una vez sea notificado. • Facilita la evacuación de funcionarios y pasajeros en las áreas de inmigración y migración, evaluando las rutas de evacuación más seguras. • Mantener comunicación permanente con su supervisor. • Evaluar dar continuidad a los trámites de inmigración y migración a los usuarios, una vez se ha realizado la evacuación. • Establecer personal en el punto de encuentro para identificación de personal inmigrante.

RESPONSABLE	FUNCIONES
<p>LIDER DE EMERGENCIAS TENEDOR DE ESPACIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es el responsable de notificar al Centro de Control de Operaciones CCO el nivel de amenaza y proceso de evacuación. • Transfiere el mando como coordinador de evacuación a una autoridad de OPAIN. • Mantener la evaluación de riesgos y amenazas que puedan comprometer otras áreas e informar al personal de OPAIN. • Realizan evaluación de los resultados a nivel interno de su área de influencia.
<p>Security Officer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar personal de seguridad de manera inmediata en alistamiento y proceso de evacuación. • Evaluar activación de procedimientos para reforzar perímetros de seguridad. • Apoyar con su personal in situ el proceso de evacuación. • Informar avances o condiciones de riesgos al director de seguridad. • Coordina las acciones de seguridad con las FFMM y de Seguridad privada en las áreas afectadas. • Mantiene comunicación permanente con el Comandante del incidente. • Facilita la evacuación de la comunidad aeroportuaria. • Garantizar la apertura de las salidas de evacuación determinadas según procedimiento. • Facilita las rutas de ingreso a los grupos de respuesta internos y externos bajo la coordinación del CI.
<p>DUTTY MANAGER de Turno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina las acciones de enlace con las instituciones públicas internas en el aeropuerto (DIAN, ICA, Migración Colombia. Etc.) así como los tenedores de espacio, para informarles lugar de la amenaza, nivel de la amenaza y procedimiento de evacuación. • Mantiene comunicación permanente con el Comandante del incidente. • Facilita la activación de recursos para la evacuación con el CCO. • Coordina las acciones de apoyo para la evacuación con los IT y personal de información de OPAIN S.A.
<p>Inspector de Plataforma IP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activar los puntos de encuentro en plataforma. • Identificar los riesgos de la operación que afecte los puntos de encuentro. • Recibir la descarga de evacuación y concentrarlos en el punto de encuentro.

RESPONSABLE	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar puntos de encuentro alternos. • Mantener comunicación permanente con el CI.
<p>Inspector de Terminales IT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar rutas más seguras para la evacuación y puntos de encuentro. • Identificar riesgos que afecten a la ruta de evacuación. • Orientar la descarga de evacuación al punto de encuentro e informar al IP. • Mantener comunicación permanente con el CI.
<p>Centro de Control de Operaciones CCO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los grupos operativos de respuesta, CI y COE con los enlaces de comunicaciones requeridos. • Monitorear las áreas destinadas como puntos de encuentro. • Informar al director de operaciones el posible nivel de afectación en las operaciones (Salida y llegada de vuelos, salas asignadas o por asignar con el número posible de pasajeros) y áreas disponible para movimiento de pasajeros en caso disponible para movimiento de pasajeros en caso de evacuación o asilamiento temporal. • Facilita la evacuación de la comunidad aeroportuaria.
<p>Centro de Control de Seguridad CCS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear permanentemente las áreas de riesgo y rutas de evacuación en informar la CI cualquier novedad. • Apoyar a los grupos operativos de emergencia CI y COE con la información relevante al monitoreo de las áreas de riesgo y rutas de evacuación. • Identificar áreas vulnerables de seguridad y solicitar refuerzos para controles de seguridad.
<p>Servicio Médico Aeroportuario SMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar recursos (ambulancias con tripulación) a los puntos de encuentro. • Monitorear al personal evacuado en busca de signos de personal que requiera asistencia médica. • Reportar número y condición de pacientes atendidos al CI. • Identificar la necesidad de recursos internos y externos para el manejo de emergencias. • Activar el ACV si hay más de 5 pacientes involucrados. • Informar toda novedad al CI.
<p>ARFF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar recursos en el área de espera según requerimiento del CI. • Evaluar la condición de operación del aeropuerto. • Asistir a personal evacuado en las áreas de refugio. • Informar toda novedad al CI.

RESPONSABLE	FUNCIONES
BRIGADA DE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Es el responsable de activar el sistema de emergencias a nivel interno del aeropuerto a través del Centro de Control de Operaciones CCO o del Servicio de Extinción de Incendios ARFF. • Transfiere el mando a los grupos de respuesta a nivel interno del aeropuerto • Actúan en control de incendios en su etapa inicial. • Brindan los primeros auxilios en caso de requerirse. • Retroalimenta a las personas de los procedimientos de seguridad durante la evacuación. • Coordina junto con los líderes de evacuación en los puntos de encuentro los censos de las personas evacuadas. • Reporta al Líder de la Brigada, estado actual y novedades de la situación actual.
LIDERES DE EVACUACION	<ul style="list-style-type: none"> • Indicando a la comunidad aeroportuaria sobre el procedimiento de evacuación. • Informa sin detalles la situación de emergencia. • Repite las consignas establecidas para el proceso de evacuación. • Informa la ubicación del Punto de Encuentro. • Garantiza la seguridad de toda la comunidad aeroportuaria durante un proceso de evacuación. • Verifica la salida ordenada y segura de la comunidad aeroportuaria. • Verifica la total evacuación del área afectada. • Evita que las personas se devuelva. • Identifica condiciones especiales de las personas evacuadas. • Reporta a los brigadistas los inconvenientes y novedades presentadas durante la evacuación. • Verifica que los usuarios, visitantes y contratistas lograron salir a una zona segura.
COMUNIDAD AEROPORTUARIA	<p>Al escuchar una alarma de incendios y/u orden de evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenga la calma, hay un equipo evaluando la situación. • No actúe por iniciativa propia. • Siga las instrucciones dadas por los brigadistas, líderes de evacuación, personal de aerolíneas y/o equipos de respuesta.

RESPONSABLE	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifique la salida de emergencia más cercana. • Informe condiciones inseguras a los brigadistas en caso de emergencia. • Este atento siempre de niños y/o personas en situación de discapacidad que lo acompañen. • NO retorne por maletas, objetos y/o elementos personales. • NO use ascensores. • NO corra. • Al usar escaleras transite por su derecha. • Si se encuentra en un área de refugio realice la llamada a través del citofono e indique cuantas personas se encuentran con usted. • En el punto de encuentro indique cualquier novedad al brigadista, líder de evacuación, personal de aerolíneas que se encuentren con usted.

9. EVACUACION DE EMERGENCIA

En este plan de evacuación se establecen los lineamientos y condiciones necesarias para la activación de metodologías que busquen retirar en caso de una emergencia en tierra a colaboradores, clientes o visitantes desde lugares de riesgo inminente dirigiéndolos a lugares seguros mediante acciones organizadas, coordinadas y confiables.

Se establecerá de acuerdo con el tipo de riesgos identificados, así:

9.1. Preventiva

Se efectúa ante factores considerados como generadores de un posible evento de emergencia, que ponga en peligro la vida de las personas.

9.2. Emergencia

Cuando un evento está afectando directa o indirectamente y si no se ejecuta el plan, la pérdida de vidas es inevitable.

9.3. Total

Cuando hay que movilizar a todas las personas de una zona definida, por la amenaza de un evento.

9.4. Parcial

Cuando el riesgo existente afecta en un área definida, por lo que sólo es necesario evacuar una parte de la población.

9.5. Fases y Actividades de Primera Respuesta

Fase	Actividad
Detectar el Peligro	Esta fase corresponde al tiempo transcurrido desde que se origina el peligro, hasta cuando los sistemas automáticos y/o manuales lo reconocen en el Sistema a través de Panel de Control.
Alarma	Definida como el tiempo transcurrido desde el instante en que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de activar el Plan de Emergencias y el de Evacuación
Preparar la Evacuación	Definida como el tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar (acción de alarma) hasta que empieza a salir la primera persona del lugar en riesgo.
Salida del Personal	Esta fase corresponde al tiempo transcurrido desde que sale la primera persona de la edificación hasta el momento en que sale la última
Restablecer	Esta fase transcurre una vez el personal de respuesta declara la zona segura y autoriza el ingreso para restablecer las actividades de las instalaciones evacuadas

9.6. Puntos de Reunión o Encuentro

Debe tener las siguientes características:

- Estar alejado un mínimo de 100 metros de la zona de impacto y a 20 metros de edificaciones u objetos que puedan caer.
- No deben ubicarse en lo posible sobre vías públicas o rutas de acceso a las edificaciones.
- No deben estar ubicados demasiado lejos y que ello implique grandes desplazamientos.
- No deben ubicarse en sitios que interfieran con las operaciones de los grupos de Emergencias.
- Tener alto nivel de seguridad con respecto a: líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.

9.7. Rutas de Evacuación

Es el camino o pasillo por el que se conducirán las personas hasta el exterior, como características ideales debe estar señalizada adecuadamente, según la Norma vigente. Debe estar libre de obstáculos, no debe pasar por zonas de riesgo (cableado, tuberías, contenedores, estantes, etc.), debe ser lo suficientemente

ancha para que caminen 3 personas hombro con hombro, no debe incluir elevadores ni escaleras eléctricas y de preferencia debe ser de material antiderrapante no inflamable (evitar alfombras).

9.8. Salida de Emergencia

Es la puerta que conduce del interior del inmueble al exterior. Como características ideales debe estar señalizada adecuadamente, no debe estar obstruida ni cerrada por candados (únicamente para resguardo nocturno), debe abrir hacia fuera, debe tener una barra de pánico que libere los seguros con el solo hecho de presionarla, debe ser por lo menos del mismo ancho que la ruta de evacuación para evitar cuellos de botella, debe estar iluminada y no debe haber escalones ni antes ni después de ella. Debe ser utilizada únicamente como salida de emergencia y no permitir que se le destinen otros usos

ESPACIO EN BLANCO DEJADO INTENCIONALMENTE

9.9. Guía Actuación para Evacuar

		Guía de actuación: No.	Fecha de elaboración:	Descripción:
		AC 001	abr-16	Guía de Actuación para Evacuación
Instrucciones: El coordinador de Evacuación en la Escena realizará estas actividades al ser informado de una emergencia en el aeropuerto internacional Eldorado.				Responsable: Coordinador de Evacuación y/o Líder Evacuación
FASE	PROCESO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR		✓
D E T E C T I A R O E L	Hay Riesgo que Amenazan la Vida	Tipo de evento		
	Verificar condiciones de seguridad Humana	Lugar de ocurrencia		
	Solicitar información vía radial, Avatel o telefónicamente con el CCO o las centrales de radio	Afectación operacional		
		Acciones prioritarias		
		Mantenga un análisis de la información recolectada y prepare un informe preliminar de los recursos y personal a su cargo.		
A L A R M A	Ya están activados los sistemas de alarma	verificar que tipo de dispositivo está alarmado		
	Verificar la zona Alarmada, según el equipo de monitoreo y la central de radio	solicitar apoyo a cámaras para verificar la afectación de la zona		
	Enviar una unidad a verificar la Alarma	enviar al sitio una persona que pueda verificar la condición del sitio		
	Activar un Pulsador de Alarma o Llamar por el Teléfono de emergencia	para casos de alarma de fuego solicitar una máquina de bomberos		
P R E P A R A C I O N	¿Requiere evacuar las instalaciones?	verificar las zonas involucradas		
	Ubicar la ruta de evacuación, la salida de emergencia y el punto de reunión más adecuado y cercano	puede direccionar hacia otra sala y/o área interna		
		pasajeros en salas internacionales se dirijan a la plataforma		
		pasajeros en bandas de equipajes internacionales evacuarlos a la calle y/o plataforma		
		en salas nacionales o bandas direccionar a la calle o plataforma. En el terminal de carga y edificio CISA evacuar al parqueadero		
P E R S O N A L	Desplazar al personal por la ruta de evacuación al punto de reunión	ubicar personas con limitaciones de movilidad en áreas de refugio e informe a bomberos		
	Ordenar la evacuación parcial o total de las instalaciones	dar las instrucciones, precisas de la ubicación, desplazamiento y clasificar las personas		
	Evaluar las condiciones operacionales de las instalaciones	las instalaciones cuentan con los equipos y medios para garantizar el proceso de evacuación		
R E S T A B L E C E R	¿Situación Controlada?	verificar si la condición ya está controlada		
	¿La zona es segura?	realizar el análisis de riesgo para verificar si la zona es segura		
	Ordenar el Retorno Normal a las actividades	revisar las condiciones de las personas y controlar su ingreso		

10. SIMULACROS.

Ver anexo 007 del Plan de Emergencia.

ESTÁNDAR PARA LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS EN LAS INSTALACIONES CONCESIONADAS Y NO CONCESIONADAS AEROPORTUARIAS POR TERCEROS.

11. ANEXOS**11.1. RECOMENDACIONES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

DISCAPACIDAD	RECOMENDACIONES
Visual	<ul style="list-style-type: none"> • Anuncie su presencia; hable y después entre al área de trabajo. • Hable natural y directamente al individuo y NO a través terceros. No grite. • Ofrezca ayuda pero deje que la persona explique la ayuda que necesita. • Describa por adelantado la acción que se va a tomar. • Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse. Él/ella tal vez escoja caminar un poco atrás de uno para evaluar las reacciones de su cuerpo ante obstáculos; asegure mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas, etc. • Al guiar a la persona a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla. • Al guiar a varias personas con problemas de visión al mismo tiempo, pida que se cojan de la mano. • Debe asegurarse de que después de salir del edificio, las personas con problemas de visión no sean abandonadas sino que se lleven a un lugar seguro, donde un(os) compañero(s) debe quedarse con ellos hasta terminar la emergencia. • Es aconsejable que las rutas de evacuación estén demarcadas con una textura ubicada en el suelo que permita orientar en dirección a las salidas de emergencia, complementada con una señalización en escritura Braille. Para ubicar a las personas con baja visión y ciegas, sitúe en su Organización un mapa en donde la persona pueda identificar recursos como salidas de evacuación y puntos de encuentro y pueda conocer la distribución de la Organización en donde se encuentra. Esto se puede lograr por medio de texturas, contraste de colore, de formas y del sistema braille. • No permita que se cambien elementos de lugar sin antes

DISCAPACIDAD	RECOMENDACIONES
	<p>comunicar a la comunidad en general, dado que puede causar accidentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es importante hacer una revisión de las zonas con huecos o irregulares y disminuir estos al máximo.
Auditiva	<ul style="list-style-type: none">• Prenda y apague el interruptor de las luces para llamar la atención de la persona.• Establezca contacto visual con la persona, aún si está presente un intérprete.• Use expresiones y gestos con las manos, como claves visuales.• Para comunicarse use expresiones en lenguaje colombiano de señas básicas como “peligro”, “usted tranquilo”, “usted calma”, “urgente – salir”. Es pertinente que quienes estén cerca de sordos, aprendan dichas expresiones, para lograr una comunicación efectiva. (Ver. Ejemplos de Señas)• Verifique si usted y a usted lo han entendido y repita, si es necesario.• No permita que otros interrumpan o bromeen al comunicar la información sobre emergencias.• Sea paciente, la persona tal vez tenga dificultad en entender la urgencia de su mensaje.• Proporcione a la persona una linterna para señalar su posición en el evento en que se aparte del equipo de rescate o del compañero, y para facilitar la lectura de labios en la oscuridad.• Los brigadistas pueden contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones por seguir durante la emergencia.• Como no todas las personas sordas manejan el lenguaje escrito y las que sí lo manejan lo hacen de una forma básica, no dé por sentado un mensaje aún si este está escrito.
Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Acompañarlos, dado que su sentido de orientación puede ser limitado.• Las instrucciones o información deben dividirse en pasos sencillos, sea paciente.• Se deben usar señales y/o símbolos para comunicarse con ellos.• El individuo debe tratarse como un adulto que por casualidad tiene una discapacidad cognitiva o de aprendizaje. No le hable en tono condescendiente y no le trate como a un niño.